ACTA DE VALIDACION DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MARISCAL NIETO 2024-2027

Siendo las 10:55 horas del día 15 de diciembre del 2023, con la participación virtual vía Google meet de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Mariscal Nieto, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley nº 27933 y su Reglamento, el Presidente del COPROSEC da por iniciada la presente sesión extraordinaria.

Se dio lectura al punto de agenda: Validación de la propuesta de Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia Mariscal Nieto, correspondiente al periodo 2024-2027, por parte de los miembros del COPROSEC, estando presente los siguientes miembros

6	100	WL DE	A	ſ
3	STATE	1	1/8/	1
8/3			2/8)
15		1215		1
-	42.0	NFON		









Nombre y Apellido del Mlembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente	
CPC John Larry Coayla	Presidente	Municipalidad Provincial Mariscal Nieto			
Abog. Glenda Cornejo Orihuela	Miembro	Sub Prefecto Provincial Mariscal Nieto		X	
Crl. PNP. Rubi Elvis Pinto Aranibar	Miembro	JEFE DIVOPUS PNP Moquegua	Х		
Cmdte PNP Miguel Á. Argandoña Dueñas	Miembro	Comisaria PNP Moquegua	Х		
Cap. PNP Anibal Andrés Salgado López	Miembro	Comisaria PNP Los Ángeles	Х		
Abg. Maria Anyelina Hurtado Valdivia	Miembro	Poder Judicial	Х		
Dr. Manuel Armando Bernedo Danz	Miembro	Ministerio Público	Х		
Dr. Manuel Ricardo Amat Llerena	Miembro	Defensoría del Pueblo	Х		
Prof. Gustavo Adolfo Alejo Cuayla	Miembro	UGEL M. Nieto	Х		
Med. Daniel Sánchez Alarcón	Miembro	Director Regional de Salud	X		
Abog. Yaneth Reyna Quispe Anco	Miembro	Coordinadora Programa AURORA		×	
Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios	Miembro	Alcalde Distrito de Samegua	Х		
Ing. Elvis Rider Cordova Nina	Miembro	Alcalde Distrilo de Torata	Х		
Ing. Santos Eulogio Villegas Mamani	Miembro	Alcalde Distrito San Antonio	X		
Prof. Edgar Manuel Escobar Nina	Miembro	Alcalde Distrito Carumas	Х		
Sr. Claudio Vizcarra Maquera	Miembro	Alcalde Distrito San Cristóbal- Calacoa	Х	E PAREN	
Prof. Edwin Rolando Ventura Maquera	Miembro	Alcalde Distrito de Cuchumbaya	Х		
My. PNP Hernan Salazar Gamarra	Miembro	Comisaria PNP Samegua	Х		
My. PNP Fredy Aracayo Quispe	Miembro	Comisaria PNP San Antonio	×		
Sr. Marino Roy Flores Montero	Miembro	Jefe SUTRAN		X	
Sra. Elena Natividad Mamani Cuellar	Miembro	Coordinadora Provincial JJ, VV	x		













Una vez leída y revisada la propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia Marisa correspondiente al periodo 2024-2027, luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y e correspondiente, los integrantes del COPROSEC, mediante la matriz corroborarco el Plan de Acción Provincial de Se Ciudadana de la Provincia Mariscal Nieto, correspondiente al periodo 2024-2027 con sus contenidos. Posterior COPROSEC por unanimidad vallda la propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la Mariscal Nieto, correspondiente al periodo 2024-2027, para que sea remitido al Consejo Provincial de Municipal dad P de Mariscal Nieto, para que sea aprobado mediante Ordenanza Municipal de conformidad a lo previsto en los articulados de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Del mismo modo, se presenta a continuación la Matriz de corroboración de contenidos del Plan de Acción Provi Segundad Ciudadana de la Provincia Mariscal Nieto, correspondiente al periodo 2024-2027, acordada en la presente extraordinaria del Comité de Seguridad Ciudadana.

Matriz de corroboración de contenidos de la validación de la propuesta del Plan de Acción Provincial de Se Ciudadana de la Provincia Mariscal Nieto.

Criterios	Cumple (Si/No)	Observaciones	
Se ha elaborado el diagnostico con los indicadores sugeridos en el Anexo III-B de la Directiva 006-2023- N-DGSC.	Si	La secretaria técnica del COPROSEC ha re propuesta del Plan de Acción Provincial de S Ciudadana de la Provincia Marisca correspondiente al periodo 2024-2027, a los del COPROSEC con OFICIO MULTIPLE N° ST-COPROSEC/MPMN.	
Se han priorizado los cinco (05) primeros delitos del distrito de acuerdo a la metodología establecida e n el Anexo III-B de la Directiva 006-2023-i N-DGSC.	SI	Se aprobó por unanimidad la Matriz de por de hechos delictivos, en sesión ordina COPROSEC, de fecha 11/12/2023.	
Se han identificado los recursos disponibles en materia de seguridad ciudadana, según lo establecido An e x o III-B de la Directiva 006-2023-I N-DGSC.	Si	Esta señalado en la propuesta del Plan de Acci Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provi Mariscal Nieto, correspondiente al periodo 2024	
Se han desarrollado mesas de trabajo, reuniones u otros con los integrantes del COPROSEC para la elaboración del Marco Estratégico.	NO		
Las actividades estratégicas (AE) están incluidas en el POI vigentes de las entidades que conforman el COPROSEC.	SI	Esta señalado en la propuesta del Plan de Aca Provincial de Seguridad Ciudadana de la Pro- Mariscal Nieto, correspondiente al periodo 203	
Las actividades estratégicas (AE) no contravienen con los enfoques transversales de la PNMSC2030.	SI	Están vinculadas al PNMSC 2030.	
Se ha elaborado la Matriz de Actividades estratigicas nuevas.	NO	Se - actualizará en forma progresiva	
Se ha elaborado la Matriz de Inversiones Públicas.	NO		

Leida la presente acta de sesión extraordinaria, por los miembros del comité provincial de seguridad ciudadana, profirmarla en señal de conformidad.



HICHADOAD PROVINCIAL MARISCAL METO

CPC. JOHN LARRY COAYLA

MANUEL ARMANDO BERNEDO DA FISCAL PROVINCIAL (T) Fiscala Provincial Especializada de Prevencio

Delito de Mariscal Meto

